UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2015/16
Asignatura (*)	Didáctica. currículo y organización escolar			Código	652609001
Titulación	7 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Linguas Extranxeiras				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero		Obligatoria	4.5
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Pedagoxía e Didáctica				
Coordinador/a	Rego Agraso, Laura		Correo electrónico	laura.rego@udc.es	
Profesorado	García Cabeza, Belen Rego Agraso, Laura		Correo electrónico	belen.garcia.cabeza@udc.es laura.rego@udc.es	
Web					
Descripción general	Esta materia pretende el desarrollo de capacidades que permitan al alumnado configurar un marco integrador e interrelacional de su práctica en el ámbito del sistema educativo. Didáctica, Currículo y Organización Escolar facilita la adquisición de conocimientos epistemológicos de la Pedagogía, de la Didáctica y de la Organización Escolar, así como el desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo con una intervención informada y comprometida con la atención a la diversidade. Los principales temas y núcleos de conocimiento que se abordarán están orientados al estudio de la escuela como organización, a la reflexión sobre el concepto de currículo y al análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje desde su planificación, desarrollo y evaluación.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Comprender la terminología básica, específica y propia de la Didáctica, así como los conceptos pertenecientes a los componentes didácticos del proceso de enseñanza y aprendizaje, de modo que sea capaz de reflexionar con rigor sobre los mismos y orientar racionalmente su futura práctica docente.	AP38 AP38 AP38		CM9 CM9
Valorar críticamente las diferentes formas de interpretar la realidad educativa de acuerdo con las diferentes visiones sobre la función social de la escuela, en conexión con los objetivos socio-educativos propuestos. Comprender y reflexionar sobre la importancia de la inclusión de la diversidad que circunda las aulas de educación secundaria.	AP38 AP38 AP38		CM9
Comprender las diferencias entre la planificación curricular y la programación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Distinguir los diferentes niveles de concreción curricular y sus implicaciones. Conocer los diferentes elementos y modalidades de diseño curricular.	AP38 AP38 AP38		CM9 CM9
Conocer y diferenciar los principios básicos y las características que fundamentan la articulación curricular en la actualidad.	AP38 AP38		CM9 CM9
Diferenciar los distintos elementos curriculares. Utilizar diferentes criterios tanto para el análisis de grupos, de formulación de objetivos y de selección y secuenciación de contenidos considerándolos como un cuerpo de conocimientos en el marco de un proceso de construcción y reconstrucción progresivo.	AP38 AP38 AP38 AP38		CM9 CM9
Comprender el valor científico y pedagógico de la evaluación en el campo de enseñanza, entendida como una evaluación eminentemente educativa, formativa y formadora, así como profundizar en las relaciones entre evaluación, la investigación y la innovación.	AP38 AP38 AP38 AP38 AP38		CM9 CM9

Profundizar en el conocimiento crítico y fundamentado de la estructura y funcionamiento del Sistema Educativo.	AP38		CM9 CM9
Formalizar, sistematizar e integrar los saberes básicos de la organización escolar, que permitan comprender la complejidad de los centros educativos, así como analizar y valorar críticamente su vida organizativa.	AP38		CM9 CM9
Conocer algunos de los modelos más relevantes de la organización escolar y comprender la importancia del contexto organizativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	AP38		CM9 CM9

Contenidos	
Tema	**Subtema**
Módulo I. La participación, gestión y evaluación en los centros de enseñanza secundaria.	- El sistema educativo español. - La estructura organizativa de un centro educativo. - Las dimensiones organizativas de un centro educativo.
Módulo II. Funciones y concepciones del currículo.	- Los componentes curriculares. - Las concepciones sobre el currículo: enfoques y elementos de análisis. - Lo oculto y lo manifesto del aprendizaje escolar.
Módulo III. Diseño, desarrollo y evaluación del currículo.	- La educación y la enseñanza. El diseño y desarrollo del currículo. - Del currículo prescrito al currículo contextualizado: niveles de concreción curricular. - La planificación y el desarrollo del currículo. - La evaluación: tipos, objetos e instrumentos
Módulo IV. Modelos de enseñanza y metodologías didácticas.	- El concepto de didáctica. - Los modelos y métodos de enseñanza. - Las estrategias metodológicas en la enseñanza secundaria.
Módulo V. Los materiales curriculares y las TIC como recurso didáctico.	- Tipos de materiales curriculares. - Materiales curriculares: elaboración, selección y uso.

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Lecturas	A1 A3 A4 A5 A9 A16 A17 A18 C4 C6	8.5	28	36.5
Portafolio del alumno	A4 A5 A16 A17 A18 C4 C6	5	20	25
Prueba mixta	A1 A5 A9 A16 A17 A18 C4 C6	2.5	6.5	9
Sesión magistral	A1 A3 A4 A5 A9 A16 A17 A18 C4 C6	16	22	38
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**

Lecturas	Se establece una serie de documentos de lectura obligatoria que serán la base de referencia sobre el tratamiento de los contenidos que se abordarán en torno a los diferentes núcleos temáticos de la materia. El alumnado -previa lectura individual- deberá realizar el análisis de estos diferentes documentos en pequeño grupo y grupo aula. Durante el transcurso de la materia se propondrán 5/6 actividades de aula especificamente diseñadas para el análisis en pequeño grupo de algunos de los documentos más relevantes. La realización de estas actividades se iniciará en el aula y será completada mediante el trabajo autónomo del alumnado, atendiendo a las indicaciones que se proporcionarán a través de la atención personalizada de la profesora a los diferentes grupos, bien en las sesiones interactivas, bien en tutorías. Para la realización de estos análisis se tomarán como referencia tanto los materiales básicos de la materia como otros complementarios, propuestos por el alumnado o la profesora. El documento resultante del análisis será entregado en la fecha que la profesora indique previamente y quedará disponible para su consulta en la plataforma Moodle.
Portafolio del alumno	El alumnado, en pequeño grupo, deberá elaborar un portafolios que enmarque los documentos de síntesis de las 5/6 actividades de aula en una reflexión fundamentada y argumentada con documentos de referencia de la materia así como otros que el alumnado y la profesora consideren oportunos. Al inicio del curso se proporcionará un guión pormenorizado del portafolios. La realización de dicho portafolios se iniciará en el aula y será completada mediante el trabajo autónomo del alumnado, atendiendo a las indicaciones que se proporcionarán a través de la atención personalizada de la profesora a los diferentes grupos, bien en las sesiones interactivas, bien en tutorías. El portafolios resultante será entregado en la fecha que la profesora indique previamente y quedará disponible para su consulta en la plataforma Moodle.
Prueba mixta	La prueba mixta constituirá una actividad final de la materia de carácter computable, a través de la cual el alumnado deberá dar respuesta a una o varias cuestiones interrelacionadas haciendo un tratamiento global e integrado de los conocimientos adquiridos, de acuerdo con el conjunto de contenidos abordados a lo largo del desarrollo de la materia.
Sesión magistral	Mediante las sesiones magistrales se trabajarán los contenidos que conforman el marco teórico-práctico de la materia a partir de la exposición oral, guiada con el uso de presentaciones, de medios audiovisuales y con la introducción de cuestiones dirigidas al alumnado, con la finalidad de favorecer el aprendizaje y la construción del coñocimiento. Se realizará una exposición general introductoria de cada uno de los distintos temas de los que consta el programa, indicando los aspectos que el alumnado debe ampliar con su trabajo personal, con las oportunas orientaciones bibliográficas.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Lecturas Prueba mixta Portafolio del alumno	La atención personalizada que se describe en relación a estas metodologías se concibe como momentos de trabajo presencial con la profesora, por lo que implican una participación obligatoria para el alumnado. La forma y el momento en que se desenvolverán se indicarán en relación a cada actividad a lo largo del curso según el plan de trabajo de la materia.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Prueba mixta	A1 A5 A9 A16 A17 A18 C4 C6	La prueba mixta consistirá en dar respuesta a varias cuestiones que implicarán un tratamiento global e integrado de los contenidos abordados a lo largo de la materia.	55

Portafolio del alumno	A4 A5 A16 A17 A18 C4 C6	Para evaluar el portafolios se tendrán en cuenta aspectos ligados a la estructura y contenido del mismo. a) Estructura: presentación, organización del contenido, claridad expositiva y seguimiento de normas de citación-referenciación. b) Contenido: comprensión de ideas básicas, dominio conceptual, uso de las fuentes trabajadas en el tratamiento de los contenidos a lo largo del cuatrimestre así como otras de interés y la adecuada gestión de las mismas. Además, para matizar la calificación del portafolios se valorará el trabajo realizado por el alumnado a nivel de pequeño grupo a lo largo de todo el curso.	45

Observaciones evaluación

El máster tiene carácter presencial. El alumnado que por motivos comunicados a la profesora al inicio del curso no pueda acudir a las sesiones presenciales o al finalizar las mismas tenga una asistencia inferior al 80% deberá realizar y entregar el "portafolios" y las 5/6 actividades derivadas de las lecturas de modo individual en el mismo tiempo y forma que el resto del alumnado. Si un alumno/a cuya asistencia es regular no acude a clase el día de realización de alguna actividad deberá desarrollarla y entregarla individualmente. El portafolios se entregará en la fecha que se indique al inicio del curso. Para presentarse al examen es condición indispensable haber presentado el portafolios y las 5/6 actividades de síntesis de las lecturas. A fin de facilitar la gestión de la materia y seguimiento del alumnado será obligatoria -antes de la segunda semana lectiva- la actualización del perfil personal de la plataforma Moodle, insertando una foto actual. Para superar la materia es necesario obtener una puntuación mínima del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación ("portafolios del alumno" y "prueba mixta").

Fuentes de información

Básica	NOTA: Esta bibliografía es susceptible de ser modificada a medida que avanza el curso académico. Se realizará una selección de títulos del listado final, selección que estará disponible en Moodle y que será de lectura obligatoria.Álvarez, J. M. (1999). ?Evaluar para conocer, evaluar para aprender: las razones formativas de la evaluación educativa?. En J.M. Álvarez. Evaluar para conocer. Examinar para excluir (pp. 58-61). Madrid: Morata.Area, M. (2009). ?Los medios de enseñanza o materiales didácticos. Conceptualización y tipos?. Introducción a la tecnología Educativa, pp. 24-37. Recuperado de http://www.bibliotecalibre.org/bitstream/001/415/5/Introducci%C3%B3n%20a%20la%20tecnolog%C3%ADa%20educativa.pdfAyudas Educativas (2015). Normas APA. Recuperado de http://www.normasapa.comBarkley, E. F.; Cross, K. P. e Howell, C. (2007). Técnicas de aprendizaje colaborativo (varias páxinas). Madrid: Morata.Espín, J. e outros (1996). Análisis de recursos educativos desde la perspectiva no sexista (pp. 109-126). Barcelona: Laertes.Fuentes, E. J. (2003). Culturas profesionales en la enseñanza y desarrollo profesional de los docentes. Revista Padres y Maestros, 279, 34-39.González, Mª. T. (1992). ?Centros escolares y cambio educativo?. En J.M. Escudero e J. López (Coords.). Los desafíos de las reformas escolares. Cambio educativo y formación para el cambio (pp. 71-95). Sevilla: Arquetipo.González, Mª. T. (1999).?Perspectivas teóricas recientes en organización escolar: una panorámica general?. En J.M. Escudero. Escuelas y profesores: ¿hacia una reconversión de los centros y la función docente? (pp. 35-59). Madrid: Ediciones Pedagógicas.González, Mª T. (2003) (coord.). ?Las organizaciones escolares: dimensiones y características?, en M. T. González. Organización y gestión de centros escolares (pp. 25-38). Madrid: Pearson.López, L.; Peliquín, F.; Pérez, C. e Rodeiro, M. (1995). ?Análise e valoración de materiais curriculares?. Revista Galega de Educación, 24, 58-60.Martínez, J. (1995). ?Interrogando al material curricular (Guión para el análisis y la elaboración de materiales para el desarrollo del curriculum)?, en J. G. Mínguez e M. Beas (Comps.). Libros de texto y construcción de materiales curriculares (pp. 221-245). Armilla: Proyecto Sur de Ediciones.Navarro, R.(coord.) (2007). Didáctica y currículum para el desarrollo de competencias. Madrid: Dykinson.Parcerisa, A. (1996). ?Propuesta de un instrumento para el análisis de libros de texto y otros materiales que utilizan el papel como soporte?, en Artur Parcerisa Arán. Materiales curriculares. Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos (pp. 97-124) Barcelona: Graó.Sarramona, J. (2000). Teoría de la educación: reflexión y normativa pedagógica (pp. 13-17). Barcelona: Ariel.Trillo, F. (1994). ?El profesorado y el desarrollo curricular: tres estilos de hacer escuela?. Cuadernos de Pedagogía, 228, 70-74.Trillo, F. (2008). ?La enseñanza: eso sí que es un lío?, en F. Trillo e L. Sanjurjo. Didáctica para profesores de a pie. Propuestas para comprender y mejorar la práctica (pp.57-67). Rosario: Homo Sapiens.LexislaciónLei Orgánica 2/2006, de 3 de maio, de Educación (BOE nº 106, 04/05/2006). Versión on-line consultada a 30/06/2014 en http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdfDecreto 86/2015, de 25 de junio, por el que se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato en la comunidad autónoma de Galicia (DOG nº 120, 29/06/2015). Versión on-line consultada a 07/07/2015 en http://www.xunta.es/dog/Publicados/2015/20150629/AnuncioG0164-260615-0002_es.pdfDecreto 324/1996, de 26 de xullo, polo que se aproba o Regulamento orgánico dos institutos de ensino secundario (DOG nº 156, 09/08/1996). Versión on-line consultada a 30/06/2014 en http://www.xunta.es/dog/Publicados/1996/19960809/Anuncio90AA_es.htmlDecreto 1333/2007 de 5 de xullo polo que se regulan as ensinanzas da educación secundaria obrigatoria na Comunidade Autónoma de Galicia. (DOG nº 136, 13/07/2013). Versión online consultada a 30/06/2014 en http://www.xunta.es/linguagalega/arquivos/Ref.ED_7.pdfDecreto 126/2008, do 19 de xuño, polo que se establece a ordenación e o currículo de bacharelato na Comunidade Autónoma de Galicia (DOG nº 120, 23/06/2008). Versión on-line consultada a 30/06/2014 en http://ciug.cesga.es/PDF/ReferenciasLegais/Decreto126-2008curriculoBacharelatoLOEGalicia.pdfOrde do 29 de outubro de 1996 pola que se regulan os órganos de goberno dos centros públicos de ensino non univesitario de características singulares, de educación especial e educación de adultos (DOG nº 215, 04/11/1996). Versión on-line consultada a 30/06/2014 en http://www.xunta.es/dog/Publicados/1996/19961104/AnuncioB14E_gl.htmlOrde do 1 de agosto de 1997 pola que se dictan instruccións para o desenvolvemento do Decreto 324/1996 polo que se aproba o Regulamento orgánico dos institutos de educación secundaria e se establece a súa organización e funcionamiento (DOG nº168, 02/09/1998), Versión on-line consultada a 30/06/2014 enhttp://www.xunta.es/dog/Publicados/1997/19970902/AnuncioA14A_gl.html.Orde do 21 de decembro de 2007 pola que se regula a avaliación na educación secundaria obrigatoria na Comunidade Autónoma de Galicia (DOG nº 4,

07/01/2008). Versión on-line consultada a 30/06/2014 enhttp://www.edu.xunta.es/centros/iessanpaio/system/files/080107DOG_RegulacionAvaliacionESO.pdfOrde do 23 de xuño de 2008 pola que se modifica a do 21 de decembro de 2007 pola que se regula a avaliación na educación secundariaobrigatoria na Comunidade Autónoma de Galicia (DOG nº 121, 24/06/2008). Versión on-line consultada a 30/06/2014 en http://www.xunta.es/dog/Publicados/2008/20080624/Anuncio29FEA_gl.htmlOrde do 20 de abril de 2010, pola que se modifica a Orde do 24 de xuño de 2008, pola que se desenvolve a organización e o currículo das ensinanzas de bacharelato na Comunidade Autónoma de Galicia (DOG nº 77, 26/04/2010). Versión on-line consultada a 30/06/2014 en http://www.xunta.es/dog/Publicados/2010/20100426/Anuncio11916_gl.htmlOrde do 5 de maio de 2011 pola que se regulan determinados aspectos relativos ao desenvolvemento do bacharelato e se complementa a normativa sobre esta etapa (DOG nº 105, 01/06/2011). Versión on-line consultada a 30/06/2014 en http://www.xunta.es/dog/Publicados/2011/20110601/AnuncioC3F1-100511-1447_gl.htmlCorrección de erros. Orde do 5 de maio de 2011 pola que se regulan determinados aspectos relativos ao desenvolvemento do bacharelato e se complementa a normativa sobre esta etapa (DOG nº 144, 28/07/2011). Versión on-line consultada a 30/06/2014 enhttp://www.xunta.es/dog/Publicados/2011/20110728/AnuncioC3F1-220711-4737_gl.pdfCircular 8/2009 da Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, pola que se regulan algunhas medidas de atención á diversidade para o alumnado de Educación Secundaria Obrigatoria. Versión on-line consultada a 30/06/2014 en http://www.edu.xunta.es/web/node/328

Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías